



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
CHIAPAS

DIRECTORIO

NOE CASTAÑON LEON
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

JOSE ALONSO CULEBRO DIAZ
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS

MANUEL DE JESUS ORTIZ SUAREZ
DIRECTOR DE LEGALIZACION Y PUBLICACIONES OFICIALES

DOMICILIO: PALACIO DE GOBIERNO, 2º PISO
AV. CENTRAL ORIENTE
COLONIA CENTRO, C.P. 29000
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

TEL.: (961) 6 - 13 - 21 - 56

IMPRESO EN:

 Talleres Gráficos de Chiapas

ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 11 de Julio de 2012 No. 378

TERCERA SECCION INDICE

Publicaciones Estatales:	Páginas
Pub. No. 3375-A-2012-B Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el otorgamiento de los bonos para subsidiar el pago de los derechos previstos en el Decreto 302 publicado en el Periódico Oficial número 323, del 24 de agosto de 2011.	2
Pub. No. 3375-A-2012-C Decreto por el que se abroga el Reglamento Interior del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas.	7

